

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

1268 Aprobación inicial del Estudio de Detalle en manzana 5 de la U.A. N.º 1 del Plan Parcial Finca Beriso.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha veintidós de diciembre de dos mil diez, se dispuso aprobar inicialmente el Estudio de Detalle en manzana 5 de la Unidad de Actuación 1 del Plan Parcial Finca Beriso, presentado por la mercantil Promociones Sierra Minera, S.A.

Dicho proyecto queda sometido a información pública por plazo de veinte días en la Oficina de Información Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo sita en C/ San Miguel, 8, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

A los efectos previstos en el art.º 59, aptd. 5.º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, el presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 11 de enero de 2011.—El Gerente de Urbanismo, Jacinto Martínez Moncada.